

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
TESIS AISLADAS RELEVANTES: PLENO, SEGUNDA SALA Y TRIBUNALES COLEGIADOS

PUBLICACIÓN 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

Registro: 2 022 387

TIEMPO COMPARTIDO. SUPUESTOS CON LOS QUE DEBE CUMPLIR LA PRESTACIÓN DE ESE SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Localización: [TA]; 10a. Época; 2a. Sala; Semanario Judicial de la Federación; 2a. XLIV/2020 (10a.); Publicación: Viernes 06 de Noviembre de 2020 10:17 h

Registro: 2 022 386

TASA DEL 0% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. REQUISITOS PARA DEMOSTRAR SU PROCEDENCIA TRATÁNDOSE DEL APROVECHAMIENTO EN EL EXTRANJERO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA, SERVICIOS TÉCNICOS RELACIONADOS CON ÉSTA E INFORMACIONES RELATIVAS A EXPERIENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES O CIENTÍFICAS.

Localización: [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; (IV Región)1o.24 A (10a.); Publicación: Viernes 06 de Noviembre de 2020 10:17 h

Registro: 2 022 381

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO. LA CARGA PROCESAL DE DEMOSTRAR LA REGULARIDAD DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA RECAE EN LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CUANDO SE LE RECLAMA LA OMISIÓN DE DECLARAR OPORTUNAMENTE LA INTERVENCIÓN CON CARÁCTER DE GERENCIA DE UNA SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, ANTE LA EXISTENCIA DE IRREGULARIDADES QUE PONEN EN RIESGO LOS INTERESES DE LOS AHORRADORES.

Localización: [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; I.4o.A.194 A (10a.); Publicación: Viernes 06 de Noviembre de 2020 10:17 h

Registro: 2 022 380

RECURSO DE REVOCACIÓN. PROCEDE EN CONTRA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS "EN CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS", RESPECTO DE LOS TEMAS NOVEDOSOS POR ESE MOTIVO NO IMPUGNADOS PREVIAMENTE (INTERPRETACIÓN CONFORME DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 124 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN).

Localización: [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; XVI.1o.A.204 A (10a.); Publicación: Viernes 06 de Noviembre de 2020 10:17 h

Lic. Ana María Reyna Ángel. Secretaria General de Acuerdos

Lic. Arlem Vázquez Martínez. Secretaria de Acuerdos de Compilación de Tesis, encargada de Pleno.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
TESIS AISLADAS RELEVANTES: PLENO, SEGUNDA SALA Y TRIBUNALES COLEGIADOS

PUBLICACIÓN 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

Registro: 2 022 374

PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL. CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CONGRUENCIA Y DE MAYOR BENEFICIO, DEBE PRIVILEGIARSE EL ESTUDIO DE LAS CUESTIONES DE FONDO FRENTE A LOS VICIOS DE FORMA QUE DEJAN INTACTA LA FACULTAD DE LA AUTORIDAD DEMANDADA PARA EMITIR UNA NUEVA RESOLUCIÓN.

Localización: [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; (IV Región)1o.20 A (10a.); Publicación: Viernes 06 de Noviembre de 2020 10:17 h

Registro: 2 022 367

INTERESES, CONDENA A SU PAGO. POR EXCEPCIÓN, EL ANÁLISIS DE USURA Y, EN SU CASO, LA DETERMINACIÓN DE UNA TASA DE INTERÉS MÁS JUSTA, PUEDE REALIZARLAS DE OFICIO EL JUZGADOR, AUN EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA, SIEMPRE QUE NO HAYA SIDO MATERIA DEL FONDO DEL ASUNTO NI EXISTA UN PRONUNCIAMIENTO EXPRESO QUE HAYA CONDENADO A LAS PARTES A SU PAGO.

Localización: [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; XXX.3o.12 C (10a.); Publicación: Viernes 06 de Noviembre de 2020 10:17 h

Registro: 2 022 366

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS). LA LEGISLACIÓN APLICABLE A LAS NOTIFICACIONES DE SUS ACTOS, OBEDECE A LA CALIDAD CON LA QUE ACTÚA AL MOMENTO DE EMITIRLOS.

Localización: [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; XVI.1o.A.206 A (10a.); Publicación: Viernes 06 de Noviembre de 2020 10:17 h

Registro: 2 022 362

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA. EL CERTIFICADO DIGITAL NECESARIO PARA GENERARLA NO DEBE CONSTAR EN EL DOCUMENTO IMPRESO EMITIDO POR LA AUTORIDAD FISCAL, NI REFLEJARSE SUS DATOS AL VERIFICARLA, POR CONSTITUIR INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.

Localización: [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; (IV Región)1o.23 A (10a.); Publicación: Viernes 06 de Noviembre de 2020 10:17 h

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
TESIS AISLADAS RELEVANTES: PLENO, SEGUNDA SALA Y TRIBUNALES COLEGIADOS

PUBLICACIÓN 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

Registro: 2 022 360

FACULTADES DISCRECIONALES DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS. SUS CARACTERÍSTICAS, LÍMITES Y CONTROL JUDICIAL CUANDO SE ENCUENTREN EN JUEGO DERECHOS FUNDAMENTALES.

Localización: [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; I.4o.A.196 A (10a.); Publicación: Viernes 06 de Noviembre de 2020 10:17 h

Registro: 2 022 358

ENAJENACIÓN DE ACCIONES A TRAVÉS DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES (BMV). LOS ARTÍCULOS 109, FRACCIÓN XXVI, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ABROGADA Y 2, FRACCIONES III, INCISO C), Y IX, DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, NO TRANSGREDEN LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD TRIBUTARIA Y DE SEGURIDAD JURÍDICA.

Localización: [TA]; 10a. Época; 2a. Sala; Semanario Judicial de la Federación; 2a. XLII/2020 (10a.); Publicación: Viernes 06 de Noviembre de 2020 10:17 h

Registro: 2 022 357

ENAJENACIÓN DE ACCIONES A TRAVÉS DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES (BMV). LOS ARTÍCULOS 109, FRACCIÓN XXVI, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ABROGADA Y 2, FRACCIONES III, INCISO C), Y IX, DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, NO SE RIGEN POR EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN SU VERTIENTE DE TAXATIVIDAD.

Localización: [TA]; 10a. Época; 2a. Sala; Semanario Judicial de la Federación; 2a. XLIII/2020 (10a.); Publicación: Viernes 06 de Noviembre de 2020 10:17 h

Registro: 2 022 354

DERECHOS FUNDAMENTALES DE PROTECCIÓN. DEBERES QUE IMPONEN A LA ADMINISTRACIÓN PARA PREVENIR Y EVITAR SITUACIONES DE RIESGO PREVISIBLES.

Localización: [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; I.4o.A.197 A (10a.); Publicación: Viernes 06 de Noviembre de 2020 10:17 h

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
TESIS AISLADAS RELEVANTES: PLENO, SEGUNDA SALA Y TRIBUNALES COLEGIADOS

PUBLICACIÓN 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

Registro: 2 022 349

CONTRATO DE COMPRA DE PRIVILEGIOS DE AFILIACIÓN (MEMBRESÍAS). NO ESTÁ COMPRENDIDO DENTRO DEL CONCEPTO DE SERVICIO DE TIEMPO COMPARTIDO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Localización: [TA]; 10a. Época; 2a. Sala; Semanario Judicial de la Federación; 2a. XLV/2020 (10a.); Publicación: Viernes 06 de Noviembre de 2020 10:17 h

Registro: 2 022 345

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES. SUPUESTO EN QUE PROCEDE LA INTERVENCIÓN GERENCIAL INMEDIATA DE UNA SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR.

Localización: [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; I.4o.A.195 A (10a.); Publicación: Viernes 06 de Noviembre de 2020 10:17 h

Registro: 2 022 344

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES. ASPECTOS QUE DEBEN CONSIDERARSE EN UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO PARA CONCLUIR QUE INCUMPLIÓ SUS DEBERES DE VIGILANCIA Y DE ASUMIR MEDIDAS PARA EVITAR QUE SE ACTUALICEN DAÑOS A LOS AHORRADORES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR.

Localización: [TA]; 10a. Época; T.C.C.; Semanario Judicial de la Federación; I.4o.A.198 A (10a.); Publicación: Viernes 06 de Noviembre de 2020 10:17 h